

02 SET. 2016

DECRETO N° 3140 /16

LA SERENA,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 de Presupuesto del Sector Público Año 2016; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2016 lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el Decreto N°3227 de fecha 16 de Diciembre de 2015 que aprueba la Desagregación al Presupuesto Municipal para el año 2016; el Decreto 155 de fecha 15 de Enero de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal 2016 y ratifica la Desagregación Presupuestaria al Presupuesto Municipal para el año 2016, la Modificación a los Programas Comunitarios 2016 aprobada en la sesión ordinaria N°1000 del Concejo Comunal de fecha 10 de Enero de 2016, el Decreto 280 de fecha 26 de Enero de 2016, que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria Interna a nivel de áreas de gestión; el Decreto N°400 del 29 de Enero de 2016 que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria, el Decreto N°1906 de fecha 18 de Mayo de 2016 que aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria, el Decreto N°2508 de fecha 15 de Julio de 2016 que aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria, el Decreto N°2935 de fecha 17 de Agosto de 2016, que aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria Interna a nivel de áreas de gestión y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE la 3° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA AÑO 2016, con la siguiente "REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO entre áreas de gestión":

DISMINUYE Y AUMENTA GASTO POR ÁREAS DE GESTIÓN:

215-24-01-999-001-000 SUBVENCIONES Y FONDOS CONCURSABLES					
CODIGO AREA	AREA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AUMENTO	DISMINUYE
4-13-13	PROGRAMAS SOCIALES	SUBVENCIONES	SUBVENCIONES	\$ 89.999.070	--
4-27-27	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	--	\$ 89.999.070
TOTALES				\$ 89.999.070	\$ 89.999.070

215-22-12-002-029-000 GASTOS MENORES CENTRO COMUNITARIO 4 ESQ.

CODIGO AREA	AREA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AUMENTO	DISMINUYE
1-1-1	GESTION INTERNA	G - INTERNA	G - INTERNA	--	\$1.623.603
1-27-1	GESTION INTERNA	CENTRO COMUNITARIO CUATRO ESQUINAS	CENTRO COMUNITARIO CUATRO ESQUINAS	\$1.623.603	--
TOTALES				\$1.623.603	\$1.623.603

Dicha modificación tiene por objetivo acomodar el presupuesto municipal ante las contingencias domésticas.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto

RJJ / LMV / MAR / ACG / CCS / Jc